

Guayaquil, 31 de mayo de 1993

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAMARONERA RIO HONDO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, presento a ustedes el Informe de Comisario de la misma, correspondiente al ejercicio económico del 1 Enero al 31 de Diciembre de 1992.

- 1.- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las decisiones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los Estados Financieros de CAMARONERA RIO HONDO S.A., que cubren el ejercicio económico del año de 1992, presentan cifras evidentemente exactas con las que constan en las Cuentas de Mayor de los Libros de Contabilidad previo el confrontamiento realizado con los Registros Contables, confirmando la veracidad y confiabilidad de ellos, así como también los procedimientos adoptados para su elaboración cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

T. de Carrero
~~TRINIDAD VILLANUEVA HAZ.~~
COMISARIA

